

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

MDS/SG N.º 0838/2024

Fernando de la Mora, 23 de julio de 2024

Señora Ministra:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a la Nota MINMUJER/DM/SG N.º 067 de fecha 08 de setiembre de 2023, registrada con mesa de entrada única institucional N.º 531 de fecha 11 de setiembre de 2023, por el cual solicita la inclusión de la señora Ramona Soledad Gómez, en el marco del Programa TEKOPORÁ.

Al respecto, se informa que se realizaron los procedimientos de verificación de la familia para la inclusión, sin embargo, las personas no fueron ubicadas. En comunicación con la Defensora Pública, Dra. Graciela Luján Dejesús, se tomó conocimiento que Ramona Soledad Gómez se encuentra en un hogar refugio en el Distrito Curuguaty, Departamento de Canindeyú, motivo por el cual no se pudo aplicar la ficha censal.

Es importante mencionar que la ficha de selección de participante no puede aplicarse en centros de albergue o instituciones de abrigo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida.



MINISTERIO DE
**DESARROLLO
SOCIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ**
MOTENONDEHA

FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza

MINISTRO

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MESA DE ENTRADA

Fecha: 25 / 07 / 2024
Hora: 9:45
Firma: PAOLA ROBERTI N.º 1032
Obs.:

A Su Excelencia
Cynthia Figueredo, Ministra
Ministerio de la Mujer
E. S. D.

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".